

**Expediente nº 1/2014 M.P.U.A.**

**Entidad Adjudicadora:** Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

Al haber quedado vacante el puesto nº 12 del Mercado Mayorista de Pescados, ubicado en la Unidad Alimentaria de MERCAZARAGOZA, S.A., con una dimensión aproximada de 90 m<sup>2</sup> y tras haberse llevado a cabo procedimiento general en el que no se ha presentado ninguna oferta o candidatura, quedando de este modo desierta la autorización de la ocupación y uso del citado puesto número doce, destinado a la venta de pescados y mariscos frescos, de acuerdo con el artículo 170. C) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se **ANUNCIA** la apertura de un procedimiento negociado, pudiendo, quienes estuvieran interesados en concurrir en el mismo, obtener la información necesaria en el edificio administrativo de Mercazaragoza, S.A., situado en Carretera de Cogullada nº 65, -50.014- Zaragoza.

Se podrán formular y presentar propuestas para esta adjudicación por el tiempo previsto en el artículo 21 del Reglamento de Funcionamiento del Mercado Mayorista de Pescados en un período de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

En Zaragoza, a 17 de febrero de 2014.